



Acta Sesión Plenaria 12-07-17

Siendo las 13:42 hs, se da comienzo a la reunión del Consejo Departamental de Ciencias de la Salud en su asiento ordinario de deliberación, sito en calle Florida 1450. Preside la reunión el Vicedecano del Departamento de Ciencias de la Salud, Méd. Germán Ramallo, y actúa como Secretario de Actas el Secretario Académico Méd. Pablo Badr, estando presentes los Consejeros Príncipe, Leidi, Di Sanzo, Casalini, González, Atela y Guevara.-----

Temas ingresados sobre tablas: Son ingresados y aceptados para su tratamiento al finalizar el orden de día los siguientes temas: la convocatoria realizada para la designación de coordinador de la Unidad N.º 4 de la carrera de Medicina; el dictamen de comisión de los llamados a inscripción PEUZO para las asignaturas Enfermería Familiar I, sede Punta Alta, Enfermería en Salud Colectiva II, sede Puan, Metodología de la Investigación en Salud, sede Pigüé y Nutrición, sede Punta Alta y la solicitud del Departamento de Ciencias e Ingeniería de la Computación de designar un asistente para la asignatura Informática II E.-----

Punto N° 1: El Vicedecano indica que se ha avanzado desde el Rectorado en el proyecto de construcción del Departamento en el campus de Palihue.-----

Punto N° 2: Se presenta la solicitud de licencia por razones particulares en el cargo de Ayudante A DS con funciones de tutora de ABP, presentada por la docente Méd. María del Carmen Covas, a partir del 2 de agosto y hasta el 31 de agosto. El Secretario Académico indica que la docente pide licencia por el cargo como tutora de ABP por treinta días. La solicitud se aprueba por unanimidad.-----

Punto N° 3: Se presenta la propuesta de Secretaría Académica: reemplazar a la docente Méd. María del Carmen Covas mediante asignación complementaria a la docente Méd. Constanza Lemus, la cual se aprueba por unanimidad.-----

Punto N° 4: Se presenta la solicitud de licencia por razones particulares, presentada por la docente Méd. Dolores Nuñez a partir del 1º de agosto y hasta el 31 de diciembre, la cual se aprueba por unanimidad.-----

Punto N° 5: Se presenta la propuesta de Secretaría Académica: reemplazar a la docente Méd. Dolores Nuñez mediante una asignación complementaria a la docente Méd. Isabel Sagarzazu por el mismo plazo de su licencia. El Secretario Académico indica que la docente Sagarzazu es egresada de la carrera de Medicina de la Universidad Nacional del Sur y ya ha reemplazado a la docente Nuñez en otra ocasión similar. Por lo tanto, se aprueba la propuesta por unanimidad.-----

Punto N° 6: Se presenta la Solicitud de auspicio a la Jornada de actualización en el abordaje farmacológico del dolor 2017, presentada por la docente Lic. Analía Ocampo, la cual gira a comisión para su tratamiento.-----

Punto N° 7: Se presenta el Propuesta de la coordinación de Enfermería: Llamado a concurso un Ay DS Enfermería en Salud Colectiva y Familiar II. El Secretario Académico indica que se trata de un cargo permanente. Agrega que las asignaturas Educación y Salud I y II del plan de estudios 2008 se unifican en el plan de estudios 2017 y que ambas se encuentran cubiertas mediante contrato programa. Agrega que, dado el incremento de estudiantes inscriptos en la Asignatura Enfermería en

Salud Colectiva y Familiar II, se solicita el llamado en cuestión. Finalmente la propuesta se aprueba por unanimidad.-----

Punto N° 8: Se presenta la Designación de la Lic. Isabel Flores como Ayudante A DS en Enfermería familiar IV, Sede Pigüé, la cual se aprueba por unanimidad.-----


Punto N° 9: Se presenta el Dictamen de Comisión: Designar en forma ordinaria al Dr. Francisco Carballo como ayudante A DS en Salud Mental. La Consejera Leidi informa que se presentaron trece inscriptos. El Secretario Académico indica que ya ha finalizado el plazo para las impugnaciones. Finalmente, el dictamen se aprueba por unanimidad.-----

Punto N° 10: Se presenta el Dictamen de Comisión: Llamar a concurso un Profesor Ad SE en Enfermería en Salud Colectiva y Familiar III y Práctica Integrada I. el Secretario Académico explica que se trata del cargo vacante en relación a la renuncia de la docente Laura Lucas. El dictamen se aprueba por unanimidad.-----

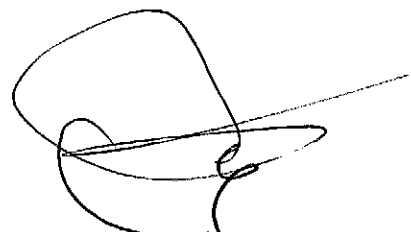
Punto N° 11: Se presenta el Dictamen de Comisión: Llamado a concurso de 6 cargos de Ayudante A DS en Área Clínica, Salud de la Madre y del Niño, el cual gira a comisión para su tratamiento.-----

Tratamiento sobre tablas: se aprueba el dictamen de comisión de los llamados a inscripción PEUZO para las asignaturas Enfermería Familiar I, sede Punta Alta, Enfermería en Salud Colectiva II, sede Puan, Metodología de la Investigación en Salud, sede Pigüé y Nutrición, sede Punta Alta. Se decide prolongar por una semana la inscripción a coordinación de la Unidad 4. Los demás temas ingresados sobre tablas giran a comisión para su tratamiento.-----

Siendo las 14:25 hs, se da por finalizada la Sesión.-----



Med. PABLO J. BADR
SECRETARIO ACADÉMICO
DEPTO. DE CIENCIAS DE LA SALUD



Med. GERMÁN RAMALLO
VICEDECAÑO
DEPTO. DE CIENCIAS DE LA SALUD